

MINISTERIOS CREAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LITIOS Y SALARES

Ministras de Ciencia, Aisén Echeverry, de Minería, Aurora Williams, de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, firmaron a principios de junio los estatutos para la constitución del Instituto Nacional de Litio y Salares.

El Instituto tendrá sedes en las regiones de Antofagasta y Atacama y se calcula un financiamiento entre 2500 y 2800 millones de pesos anuales. Cuando entre en régimen, su función será generar, aplicar y compartir conocimientos, tecnología e información, para contribuir al desarrollo sostenible de la cadena de valor de la industria del litio y a la gestión sostenible del valor económico, ambiental y social de los salares de Chile.

